

AGENTES DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿QUIÉNES DEBEN REPORTAR?

Personas naturales o jurídicas que son agentes de retención del impuesto de Industria y Comercio en Medellín.

¿QUÉ DEBEN REPORTAR?

- Informar la cantidad total de impuesto de Industria y Comercio retenido durante el período.
- Identificar los terceros a los que se les retuvo el impuesto, incluyendo identificación, dirección, valores retenidos y otros aspectos básicos.

